



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230003600	Ejecutivo	Tirso Reyes Montes Ramos	Gobernacion De Cordoba.	14/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Abstenerse El Despacho De Librar Mandamiento De Pago Impetrado A Través De Abogado Por El Señor Tirso Montes Ramos Conforme Los Argumentos Expuestosen La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Ejecutoriado Este Proveído, Archívese El Mismo-

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210031800	Ordinario	Ana Sael Ariza Ballestas	Fondo De Pension Colpensiones	14/03/2023	Auto Decide - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Diez (10) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



23001310500520220013300	Ordinario	Carmen Alicia Sanchez Petro	Administradora Colpensiones	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veinte (20) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.
23001310500520200014900	Ordinario	Dany Lorena Villadiego Acosta	Colegio Gimnasio America	14/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial # 427030000867587 De Fecha 23 De Enero De2023, Por Valor De Millón Ochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos (1.817.052,Oo)A La

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Ejecutante O, Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir,El Cual Se Tendrá Como Pago De La Obligación Impuesta A Institución Educativa Gimnasioamérica, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Por Pago Total Dela Obligación, Levántense Las Medidas Cautelares Decretadas, Siempre Y Cuando Noexistan Remanente, Acorde A Lo Dicho En La Parte Considerativa De Este Auto.Tercero: Cumplido Lo Anterior Archívese El

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



					Proceso. Háganse Las Anotaciones De Rigor
23001310500520220018100	Ordinario	Domingo Alberto Bastidas Ramirez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Nueve (09) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



23001310500520220013500	Ordinario	German Segundo Oviedo Pastrana	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Otro	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintiséis (26) De Octubre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia
23001310500520230005300	Ordinario	Gloria Maria Florez Alcalá	Gobernacion De Cordoba Y Otros	14/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Presente Demanda Promovida Por Gloria Maria Flórezalcalá Contra Gobernación De Córdoba - Instituto Departamental Deldeporte - Colfondos Por Las Razones Expuestas En

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

				La Parte Motiva De Este proveído. Segundo. Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanan Las Faltas denunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación Al respectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada. Tercero. Requerir A La Parte Actora Para Que Aporte De Manera Legible Las Pruebas Descritas En El Inciso 17 Y 19 Del Acápite De Pruebas.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210008400	Ordinario	Hernan Diomedes Cortes Uparela	Administradora De Pensiones Colpensiones	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Trece (13) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021). Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



23001310500520200022700	Ordinario	Jairo Rafael Simanca Puche	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/03/2023	Auto Decide - Primero: Remitir A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar - Córdoba Y Sucre, La Documental Relacionada Con El Pago De Honorarios (Relacionado Porcolpensiones) Y Acta De Audiencia Pública Realizada El 06 De Abril De 2022 Y Que Corresponde, A Los Documentos Digitales 15 Y 27.
23001310500520230005500	Ordinario	Jesus Barragan Rodriguez	Consortio Laboratorios 2021, Jaime Luis Paez Vasquez, Am-Od S.A.S	14/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Presentada Por: Jesus Barragan Rodriguez Contra, Consortio Laboratorios 2021 Nit. 901530671 4, Jaime Luis Páez Vásquez C.C.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

10.934.415.Am-Od S.A.S
Nit. 901361031 5, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Este
Proveído. Segundo:
Tengase Como Válidas Las
Direcciones Electrónicas
Correoelectronicoconsorcio
slaboratorios2021gmail.Co
m
Ortizdiaz.Ingenierosgmail.C
omjlpaez79gmail.Com Para
Notificaciones Judiciales A
La Demandada, Los
Cuales Seencuentran
Relacionados En Los
Certificados De Existencia
Y Representación Legal De
Lasmismas.Tercero:
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A Los
Demandados, A Travésdel
Correo Electrónico

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Anotado, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Cuarto: Desele Traslado A La Demandada Por El Término De Diez (10) Días Para Que contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábilssiguientes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3 Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Quinto: Ordenar A

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

					Consortio Laboratorios 2021 Nit. 901530671 4, Jaime Luis Páezvásquez C.C. 10.934.415. Am-Od S.A.S Nit. 901361031 5. A Que En La Contestación Dela Demanda Aporte Contrato Celebrado Y Certificado Laboral, De Conformidad A Lo Expuesto Enla Parte Motiva De Este Proveído.Sexto: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Reynaldo Olivera Buelvascomo Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fueconferido.
23001310500520220028200	Ordinario	Juan De Dios Montero	Refrilitoral Casasbuenas Cortes Y Cia S.A.S	14/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero. Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Refrilitoralcasasbuenas

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Cortes Cia S.A.S. A Través
De Apoderado Judicial, Por
Las Razones indicadas En
La Parte Motiva De Este
Proveído. Segundo: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión De excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del cpl Y Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007, Así Como
La De Trámite
Y juzgamiento En Primera
Instancia Consagrada En
El Artículo 80 Del Cpl Y Ss,
Modificada El Artículo 12
De La Ley 1149 De 2007,
El Día Dos (02) De Mayo
De 2023 A Las 9:00 De La
Mañana. Tercero: Se

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Cuarto: Requerir A Las Partes Para

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Loscorreos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Demandados, Deberán Comparecer Con Osin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Lasconsecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

					11Ley 1149 Del 2001.
23001310500520210017300	Ordinario	Luis Felipe Muñoz Arismendy	Proteccion Fondo De Pension Y Cesantias, Fondo De Pensiones Colpensiones	14/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial # 427030000870661 Por Valor De Dos Millones Depesos (2.000.000,00) A La Demandante O, Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuenta Confacultades Para Recibir, El Cual Se Tendrá Como Pago De Costas Procesales Por Segundo: Requerir A Colpensiones Para Que Informe Si Administrativamentecancel ó El Valor Liquidado, En Caso Contrario Indicará Las Razones De La Negativa. Porsecretaria Se Remitirá La Comunicación, Indicándosele Que Cuenta En El Término De Tres

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

					(03)Días Para Ello, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.Tecero: Poner En Conocimiento De La Parte Actora, El Cumplimiento De Sentenciaallegado Por Proteccion S.A, Para Que Si Lo Considere Se Pronuncie Dentro De Un Términode Tres (03) Días.
23001310500520220029900	Ordinario	Martha Lucia Duarte Gonzalez	Afp Porvenir - Colpensiones	14/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Partecolpensiones Y Porvenir S.A A Través De Apoderado Judicial, Por Lasrazones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveídosegundo: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Lida Marcelamachado Petro

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Apoderada Sustituta Del
Doctor José David Morales
Villa, Abogado Principal De
Colpensiones, Asimismo Al
Doctor Alejandromiguel
Castellanos López, Como
Apoderado Judicial De
Porvenir S.A. En Los
Términos Y Para Los Fines
Indicados En La Escritura
Pública Anexa.
Seconsultarán Por
Secretaría Del Despacho,
Los Antecedentes
Disciplinarios
Del Jurista. Tercero: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión de Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El
Artículo 77 Del Cpl Y Ss,

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Así Como La Detramite Y Juzgamiento, Consagrada En El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificada El artículo 12 De La Ley 1149 De 2007 El Día Veinticuatro De Marzo De 2023 A Las 03:00 De La Tarde. Cuarto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Protocoloa Cumplir, Por Lo
Que Desde Ya Se Insta A
Las Partes A Disponer De
Los Medios tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal
Es El Caso De Equipo
Decómputo O Celular Y
Conexión A Internet Quinto:
Requerir A Las Partes Para
Que De Forma Inmediata
Informen Al despacho Los
Correos Electrónicos Tanto
Del Apoderado Y Parte
Procesal, Quedaban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo
Del despacho
J05lcmoncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Antes De La
Audiencia.Sexto: Las

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

				Partes, Es Decir, El Demandante Y Demandados, Deberán Comparecercon O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verseexpuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220017800	Ordinario	Nadys Mabel Mejia Rojas	Colpensiones S.A.	14/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Prevista Para El Día 24 De Marzo De 2023 A Las 09:00De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Esta Proveído. Segundo: Reprogramar Como Nueva Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss, Para El 17 De Marzo De 2023 A Las 09:00 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



23001310500520220015500	Ordinario	Nedis Amparo Atencia Gonzalez	Porvenir Y Colpensiones	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintiocho (28) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia
23001310500520210016800	Ordinario	Nunila Sobeida Zumaque Gomez	Porvenir Fondo De Pensiones Y Cesantias	14/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial # 427030000870935 Por Valor De Un Millónnovecientos Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos (1.908.526,00)A La Demandanteo, Apoderado Judicial Siempre Y Cuando

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Cuenta Con Facultades Para Recibir, El Cualse Tendrá Como Pago De La Obligación Impuesta A Colpensiones, Por Las Razones expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Terminar El Presente Proceso Ejecutivo Laboral Que Contra Colpensiones Se Había Iniciado, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Poner En Conocimiento De La Parte Actora, El Cumplimiento Desentencia Allegado Por Porvenir S.A, Para Que Si Lo Considere Se Pronuncie dentro De Un Término De Tres (03)

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Días.Cuarto: Por
Secretaria, Remítase
Comunicación A La Afp
Protección S.A,
Paraefectos De Que Rinda
Un Informe Detallado
Acerca De Los Gastos
Administración Yprimas
Seguros Provisionales De
Invalidez Y Sobrevivencia
Y El Porcentaje Destinado
Al Fondo De Garantía
Mínima, Debidamente
Indexados Y Con Cargo A
Sus Propiosrecursos,
Durante El Tiempo Que
Mantuvo La Administración
De Los Aportespensionales
De La Señora Nunila
Sobeida Zumaqué Gómez,
Entre El 01 Dejulio De 2003
A 30 De Septiembre De
2008. Asimismo, Si Tales

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

					Emolumentos Fueron trasladados A Colpensiones. Se Le Concede El Término De Cinco (05) Días Sopena De Aplicar Las Sanciones De Ley. Quinto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite subsiguiente
23001310500520230000600	Ordinario	Omar Mendez Amaya	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Colpensiones, A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En Laparte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase Al Doctor José David Morales Villa, Como Abogado

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Principal De Colpensiones,
En Los Términos Y Para
Los Finesindicados En La
Escritura Pública Anexa.
Se Consultarán Por
Secretaria Del
Despacho, Los
Antecedentes Disciplinarios
Del Jurista. Tercero:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora Lida Marcela
Machado Petro, Como
Apoderado Judicial
Sustituta De Colpensiones,
En Los Términos Y Para
Los fines Indicados El
Memorial Poder. Se
Consultarán Por Secretaria
Del Despacho,
Los antecedentes
Disciplinarios Del
Jurista. Cuarto: Fijar Como
Fecha Para Celebrar

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Audiencia De Conciliación,
Decisión Deexcepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Delcpl Y Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007, Así Como
La De Trámite
Yjuzgamiento, Artículo 80 ,
El Día Martes Once De
Abril De 2023 A Las 09:00
De Lamanana.Quinto: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El
Consejosuperior De La
Judicatura, Esta Audiencia
Se Celebrará En Forma
Virtual A Través De
Laplataforma Life Size De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



La Debidacitación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo Ocelular Y Conexión A Internet. Sexto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participaren La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



					Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520220001500	Ordinario	Ramon Alberto Berrocal Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Nueve (09) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia
23001310500520230005200	Ordinario	Roberto Bustos Hernandez	Consortio Malla Vial Intermedia	14/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Presentada Por: Roberto Bustos Hernándezcontra,

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Consortio Malla Vial
Intermedia 2018 Nit.
901168694 1, 4Ingenieria
S.A.S. Nit. 901144628 1,
Dbd Ingenieria S.A.S. Nit.
900775574 6, L M
Buildings S.A.S Nit.
900731408 2, Municipio De
El Carmen Debolívar Nit
890480022-1, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Tengase Como Válidas Las
Direcciones Electrónicas
Correoelectronico
Consortiomallavialintermed
ia2018hotmail.Com4lingsas
gmail.Com
Dbd.Ingieneria.Sas2013gm
ail.Com,
Lymbuilgmail.Comnotificaci
onjudicialcarmen-

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023

Bolivar.Gov.Co Para
Notificaciones Judiciales A
Lademandada, Los Cuales
Se Encuentran
Relacionados En Los
Certificados Deexistencia Y
Representación Legal De
Las Mismas.Tercero:
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A Los
Demandados, Através Del
Correo Electrónico
Anotado, De Conformidad
A Lo Dispuesto En El
Artículo 8De La Ley 2213
De 2022 Y El Literal A,
Numeral 1 Del Artículo 41
Del Cpt Y Ss,Modificado
Por El Artículo 20 De La
Ley 712 De 2001.Cuarto:
Desele Traslado A La
Demandada Por El
Término De Diez (10) Días

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



Paraque Contesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2)Días Hábiles
Siguiendo Al Envío Del
Mensaje, De Conformidad
A Lo Estipulado En
El artículo 74 Del Cpt Y De
La S.S Y El Inciso 3º Del
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022. Quinto: Requerir
Al Demandante Que Corrija
La Dirección De Correo
Electrónico suministrada De
La Parte Demandada Dbd
Ingeniería S.A.S, En Su
Escrito De demanda, De
Conformidad Al Certificado
De Existencia Y
Representación Legal A
La parte Motiva De Este
Proveído. Sexto: Ordenar A,
Consortio Malla Vial

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



					Intermedia 2018 Nit.901168694 1,4L Ingenieria S.A.S. Nit. 901144628 1, Dbd Ingenieria S.A.S. Nit.
23001310500520220002000	Ordinario	Victor Manuel Petro Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Trece (13) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230003100	Ordinario	Vladimir Hernando Ruiz Chica	El Tapicero De La Costa	14/03/2023	Auto Rechaza - Primero. Rechazar La Demanda Aquí Presentada Por Vladimir Hernando Ruizchica Por Las Razones Aducidas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Segundo. Por Secretaria Realice Las Gestiones De Ley Para Su Archivo

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

996bd40a-a76b-4e43-9008-c8167b6c5bf1